

# Especial - Dos años del gobierno Petro

## LOS PROCESOS EN CURSO

### UNGRD



Olmedo López

- El caso de 40 carrotonques abandonados en La Guajira se convirtió en expediente judicial después de que EL TIEMPO reveló el millonario contrato entre la UNGRD y la empresa Imperpomerica Roger SAS, ligada al contratista Luis Eduardo López Rosero, procesado por la Fiscalía.

### CUENTAS DE CAMPAÑA



Ricardo Roa

- El Consejo Nacional Electoral (CNE) indaga la presunta violación de topes electorales en los gastos de la campaña Petro Presidente. Los magistrados investigadores ya presentaron denuncia para formular pliego de cargos contra los directivos de la campaña -incluido su gerente Ricardo Roa- y el propio candidato.

### CASO NICOLÁS PETRO



- Para el próximo 10 de septiembre está programada la audiencia preparatoria de juicio en contra de Nicolás Petro, hijo mayor del presidente Gustavo Petro, procesado por enriquecimiento ilícito por haberse apropiado de dinero que recibió a nombre de la compañía a la presidencia de su padre.

**Para hoy está programada audiencia en el caso UNGRD**

En una coincidencia de calendario con los dos años del gobierno Petro, el juez del caso de la UNGRD citó para hoy la continuación de la audiencia de imputación de cargos y medida de aseguramiento en contra de Olmedo López, exdirector de la UNGRD, y su segundo al mando, Sneyder Pinilla. Además, en contra de Luis Eduardo López Rosero, el empresario pastuso que les vendió los 40 carrotonques para llevar el agua a La Guajira. Se espera que en el desarrollo de la diligencia la Fiscalía entregue los nombres de otros involucrados en este caso de corrupción, así como el rol específico que cumplieron todos en el saqueo de las arcas de la entidad. Aunque los imputados no aceptaron cargos (en busca de negociación), el ente acusador busca que los procesados sean enviados a una cárcel mientras avanza la investigación y se les defina su situación jurídica.

treinta, y cinco de ellos son altos funcionarios del Gobierno y viejos escuderos del mandatario desde su militancia en la guerrilla del M-19.

De hecho, en la instalación de las sesiones ordinarias del Congreso, el pasado 20 de julio, el Presidente asumió de la responsabilidad política por este episodio, que involucra dinero para mitigar o evitar desastres que golpean a los más pobres: "Quiero pedirles perdón por lo sucedido en la UNGRD, lecciones que hay que recoger de esos hechos aún en proceso de investigación".

Dentro de ese expediente aparece Ricardo Bonilla, ministro de Hacienda y figura clave para las reformas que el Gobierno busca impulsar en esta legislatura. Además, Luis Fernando Velasco, otrora ministro del Interior, Sandra Ortiz, la anterior alta consejera para las Regiones; César Augusto Manrique, cabeza del Departamento Administrativo de la Función Pública; y Carlos Ramón González, jefe de la Dirección Nacional de Inteligencia (DNI).

Estos dos últimos, al igual que Olmedo López, militaron con el Presidente en el M-19. De hecho, el mandatario admitió que confesó corrupto jefe de la UNGRD es una ficha de la izquierda.

### Chuzadas y niñera

En medio de ese escándalo y antes de renunciar al Gobierno, González también tuvo que salir a dar explicaciones por presuntas interceptaciones ilegales, seguimientos y perfilamientos a miembros de la Corte Constitucional.

El caso ya desencadenó incipientes investigaciones internas en el Gobierno y en la Fiscalía que incluyen el rastreo y un poderoso software espía que habría sido adquirido en el anterior gobierno a través de un intermediario español.

Otro caso que avanza en la justicia penal involucra al coronel de la Policía y jefe de seguridad de Palencia Carlos Forja, por construcción ilegal, abuso de función pública y peculado por uso.

El expediente está relacionado con la pérdida de un maletín con dinero de la casa de Laura Sarabia, funcionaria del Gobierno a quien se le atribuye mayor poder y cercanía con el Presidente. La indagación en la Casa de Naríño por ese robo incluyó interrogatorios, seguimientos y prueba de polígrafo a Marelybz Meza, exniñera del hijo de Sarabia.

Por ese caso hay otros informados e investigadores y también el caso del coronel Oscar Cívila, quien se quitó la vida en junio de 2023.

Con el proceso contra su hijo en pleno juicio, las cuentas de su campaña bajo la lupa y el escándalo de la UNGRD hasta ahora comenzando, Gustavo Petro inicia su tercer año en la Presidencia.



Ricardo Bonilla

- La Fiscalía aseguró que el ministro de Hacienda, Ricardo Bonilla, habría coordinado con Olmedo López y Sneyder Pinilla la asignación de contratos en los cuales estaban interesados indebidamente senadores y representantes de la Comisión Tercera de Hacienda del Congreso.



Luis Fernando Velasco

- El exministro del Interior, Luis Fernando Velasco, fue mencionado por Olmedo López de dar instrucciones en los llamados "clichés" en los que se hablaba de comprar votos en el Congreso.



Carlos Ramón González

- Luego del escándalo de los carrotonques, el ente de acusador abrió otros líneas de investigación por el direccionamiento de millonarios contratos en la UNGRD en los que han salido salpicados al menos 5 altos funcionarios del Gobierno.

### CASO EXNIÑERA



Coronel Carlos Forja

- Por el escándalo del polígrafo a Marelybz Meza, exniñera del hijo de Laura Sarabia, el oficial, jefe de seguridad del Presidente, es procesado penalmente.



Armando Benedetti

- El embajador de Colombia ante la FAO, Armando Benedetti, también salió a relucir en el caso de la financiación a la campaña Petro. La Fiscalía indaga chats a Laura Sarabia donde habla de 15 mil millones de barras (pesos) para la campaña.



Carlos Ramón González

- El escándalo de corrupción en la UNGRD, le costó la renuncia a Carlos Ramón González, cabeza de la Dirección Nacional de Inteligencia (DNI).



- Magistrados de la Corte Constitucional pidieron indagar presuntas interceptaciones ilegales, seguimientos y hasta perfilamientos a sus miembros y allegados por parte de antes del Gobierno. La Procuraduría y la Fiscalía abrieron investigación.

- González como jefe de la DNI y semanas antes de renunciar por el escándalo de la UNGRD, salió a desmentir los presuntos interceptaciones ilegales. Pero en el Gobierno también se investiga el tema.

### Justicia

# Los escándalos e indagaciones que le están pasando factura al Ejecutivo

El Presidente comienza su tercer año con un hijo procesado, las cuentas de su campaña cuestionadas y alfines salpicados por casos como el de la UNGRD.

UINVESTIGATIVA@ELTIEMPO.COM | @UinvestigativEAT

A los siete meses de haber llegado a la Casa de Naríño, el presidente Gustavo Petro tuvo que salir a afrontar el primer gran golpe para su administración por un flanco que nadie tenía calculado: su hijo mayor, Nicolás Petro Burgos.

Y, aunque inicialmente se creyó que ese iba a ser el gran escándalo que marcaría la era Petro Urrego, en sus dos primeros años de Gobierno el mandatario ha tenido que salir a afrontar al menos cuatro episodios de similar envergadura que, sin duda, le están pasando factura en términos de gobernabilidad, maniobrabilidad política y favorabilidad.

Además del caso de su hijo que enfrenta una condena de hasta 15 años por enriquecimiento ilícito y lavado de activos, al menos ocho personas que han conformado el primer anillo de confianza del Presidente figuran en procesos judiciales activos y avanzando por conductas que incluyen posibles actos de corrupción con plata del erario público, peculado y abuso de la función pública.

En esa lista de escándalos e indagaciones están en un primer nivel el saqueo de las arcas de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD), las cuentas de la campaña presidencial y el caso Nicolás Petro. Pero también han golpeado a miembros del Presidente episodios como el de la niñera Marelybz Meza y el del millonario contrato de pasaportes que tiene a su otrora poderoso canciller Álvaro Leyva *ad portas* de una condena de la Procuraduría de hasta 15 años.

### La nuera y la campaña

Por buca de Day Vásquez, la entonces nuera del mandatario, el país y la Fiscalía se enteraron -en febrero de 2023- de que Nicolás Petro, de 38 años, recibió por debajo de la mesa jugosas sumas de dinero a nombre de la campaña a la presidencia.

Dichos fondos se usaron para adquirir joyas, carros de alta gama, mansiones y otros lujos que hoy tienen al hijo del Presidente en audiencias preparatorias de un juicio por corrupción.

Su propio padre le pidió a la Fiscalía que lo investigara. Y aunque, en su defensa, algunos aseguran que se trata de un caso que tan solo configuraría una estaña, su expediente está encadenado a otro que, de prosperar, podría sacudir los cimientos del propio Gobierno: la financiación de la campaña Petro presidente 2022-2026.

Y en medio del proceso contra Nicolás se conocieron audios y testimonios del ingreso de millonarias sumas no registradas en los libros que Ricardo Roa -el gerente de la campaña y ahora presidente de Ecopetrol- les entregó a las autoridades electorales.

Una de las líneas de investigación involucra al embajador de Colombia ante la FAO, Armando Benedetti, y al contratista de la Costa Ecuclides Torres, quien ya admitió que hizo millonarios aportes en la etapa de la precampaña de Gustavo Petro.

El mismo mes en el que estalló el caso de Nicolás Petro, EL TIEMPO reveló que el Consejo Nacional Electoral (CNE) empezó a indagar las cuentas de la campaña por una presunta violación de topes electorales. Un año después, en mayo pasado, los magistrados investigadores -Benjamín Ortiz y Alvaro Hernán Prada- presentaron denuncia favorable para que se formule pliego de cargos contra los directivos de la campaña y el candidato, por ocultar más de 5.355 millones de pesos.

Vuelos con una firma de transporte que, desde 2017, ya se consideran delitos penales.

### UNGRD: efecto dominó

Este caso avanza tanto en el CNE -que debe discutir y votar la denuncia- como en la Comisión de Acusación de la Cámara de Representantes y tendrá desarrollo

en la segunda mitad del mandato del presidente Petro.

En febrero de 2024, el Gobierno Nacional recibió otro golpe que le augura un camino político difícil para lo que resta del mandato.

La razón: el caso salpica a funcionarios cercanos al jefe del Estado claves en la administración y en el cumplimiento de la agenda del Ejecutivo.

En efecto, el abandono en La Guajira de 40 carrotonques, adquiridos por la UNGRD, se convirtió en un escándalo nacional y en expediente judicial cuando EL TIEMPO reveló el contrato de la compra corrupta, por 46.800 millones de pesos, y el entramado de empresas que estaba detrás del negocio.

Ese fue el punto de partida para otros hallazgos realizados por este diario y por otros medios de comunicación que llevaron al propio Gobierno a instaurar una denuncia en contra de las entonces cabezas de esa entidad, Olmedo López y Sneyder Pinilla.

Pero la cuenta de implicados, en una especie de efecto dominó, pasó de tres a más de una